POLICÍA NACIONAL

Comandancia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 551

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 60/2015, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y FOTOCOPIADORA" ID. N° 287 169

Asunción, 5 de mayo de 2015

VISTO: El Acta Nº 152/2015 de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 20 de abril, y el Informe de Evaluación de fecha 04 de mayo 2015, de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 60/2015, para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Informática y Fotocopiadora", ID. N° 287 169.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, modificado por el Decreto N° 5174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 60/2015, para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Informática y Fotocopiadora", al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153°, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR,** el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 60/2015, para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Informática y Fotocopiadora", a la firma: **SERVICE REPUESTOS PIROY de Juan Gerardo Lezcano**, en todos los Lotes por el monto total mínimo de G. 155.776.250.- (Guaraníes: Ciento cincuenta y cinco millones setecientos setenta y seis mil doscientos cincuenta) y por el monto total máximo de G. 311.552.500.- (Guaraníes: Trescientos once millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos).

POLICÍA NACIONAL

Comandancia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 551

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 60/2015, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y FOTOCOPIADORA" ID. N° 287 169

Artículo 2° **NOTIFICAR,** de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR,** el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LOS SERVICIOS** adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

BERNARDINO MONGES ESPINOZA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete